



PROCESO: FILIACIÓN NATURAL
DEMANDANTE: ALBA NELLY LADINO NOVOA
DEMANDADO: HEREDEROS DE JOSELIN MENDEZ ACOSTA
RADICACION: 2017-00236-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 26 de octubre de 2020. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretara

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, seis (06) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Teniendo en cuenta lo informado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Regional Bogotá – Grupo de Genética Forense, en oficio allegado el 18 de agosto de 2020, Por Secretaría ofíciase a dicha entidad requiriendo para que remita el informe pericial respecto al resultado de la prueba de ADN decretada en el presente proceso, atendiendo que ya realizó la toma de las muestras requeridas dentro del caso número 1902000860, y no se ha remitido el informe requerido.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA

Jueza

NB/



**JUZGADO CUARTO DE
FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 42 del 9 de
noviembre de 2020

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria